

Padrón de Organizaciones

En el ámbito de las Prácticas Profesionales, un padrón de organizaciones se refiere a un registro o lista oficial de entidades, empresas o instituciones que están autorizadas para ofrecer y supervisar a estudiantes durante el desarrollo de sus prácticas profesionales. Este padrón se asegura que las organizaciones cumplan con ciertos estándares y requisitos para proporcionar una experiencia formativa adecuada y beneficiosa para los estudiantes.

En razón de lo anterior, es indispensable revisar que la entidad o dependencia a la que te acerques para realizar tus prácticas se encuentre registrada en el padrón oficial de la universidad. Puedes verificar lo anterior preguntando al titular de la dependencia si esta se encuentra registrada en el padrón de organizaciones de la Universidad Autónoma de Coahuila.

*Es necesario tener el conocimiento de que actualmente no se cuenta con un catálogo de dependencias específico, por lo que será tarea de cada alumno acercarse a la dependencia de su interés para la realización de las prácticas profesionales.

En caso de que la organización o dependencia no se encuentre registrada en el padrón, deberás pedir al titular de la dependencia u organización que registre a esta en el siguiente enlace: www.practicas.uadec.mx/org

Nota: si la dependencia, organización o empresa no se encuentra registrado en el padrón, tus prácticas profesionales no serán acreditadas.

Recuerda que este paso tiene que ser realizado por la dependencia correspondiente.

Referencia:

García Bulle, S. (2019). Cartas de presentación, ¿qué son y por qué los estudiantes necesitan saberlo? Instituto para el Futuro de la Educación Tecnológico de Monterrey.

Obtenido de: <https://observatorio.tec.mx/edu-news/cartas-de-presentacion>